

ORDENANZA XVIII - N° 266

ARTÍCULO 1.- Designase con el nombre de Teodoro Cuenca al puente aéreo que comunica la avenida Cabred con la colectora Acceso Sur de nuestra Ciudad.

ARTÍCULO 2.- Forma parte de la presente ordenanza como Anexo Único la biografía del señor Teodoro Cuenca.

ARTÍCULO 3.- Dispónese la colocación de una placa recordatoria con el nombre designado en el Artículo 1, al puente aéreo que comunica la avenida Cabred con la colectora Acceso Sur de nuestra Ciudad.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.